

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA

ESTADO ELECTRONICO No. 15

JULIO 3 DE 2020

No	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1.	54-518-33-33-001-2020-00039-00	ELECTORALES	,	CONCEJO MUNICIPAL DE CHITAGÁ – JEISON MIGUEL VERA	AUTO RESULVE CONCESION RECURSO APELACION CONCEDE EL RECURSO DE APELACION, EN EL	2	02/07/2020
				CARVAJAL	EFECTO DEVOLUTIVO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE N DE S		

De acuerdo al art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente **Estado Electrónico** en la pagina Web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co) hoy, 03 de julio de 2020 a las siete de la mañana (7:00 a.m.), El anterior estado se desfija

hoy, 03 de julio de 2020 a las tres de la tarde (3:00 p.m.)

DEYBI FABIAN SUAREZ ANAYA

Secretario